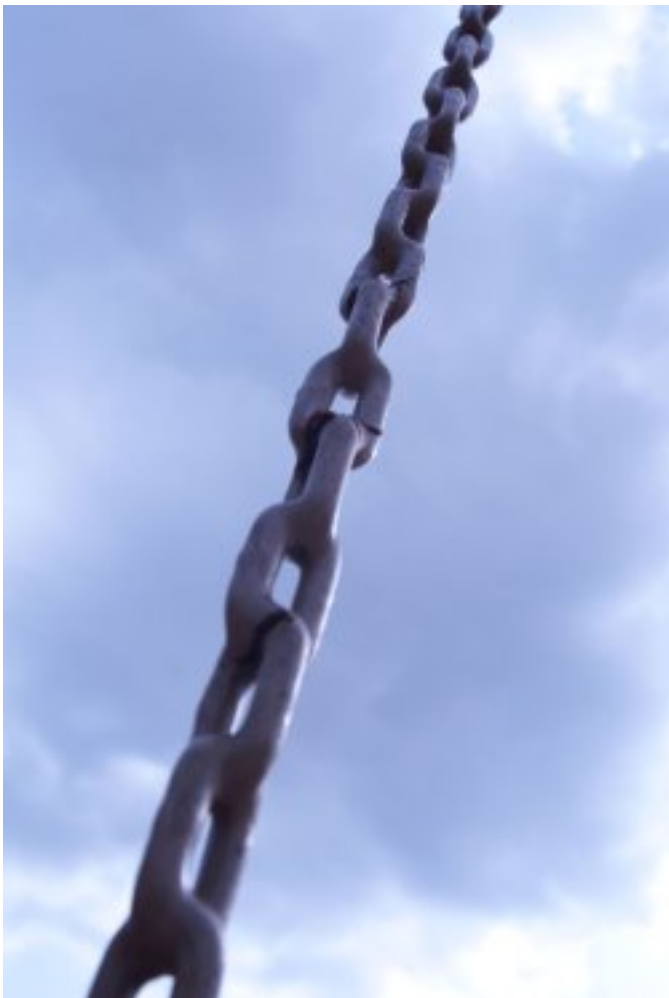


Fidelidad y perpetuidad

La *fidelidad* implica *perpetuidad*. La *perpetuidad* es elemento o dimensión esencial de la *totalidad*. La *perpetuidad* es la *totalidad* en el tiempo. Un don total es necesariamente un don perpetuo y definitivo. Darse enteramente es e implica darse para siempre. Pablo VI llama a la donación propia de la vida religiosa -por su semejanza con la de Cristo a la Iglesia- “don absolutísimo e irrevocable” (ET 7).

Existe, sin embargo, una problemática, agudizada en los últimos años, en torno a la posibilidad misma de contraer compromisos definitivos, y, por lo mismo, sobre si es posible la *fidelidad*, teniendo en cuenta la temporalidad constitutiva de la persona humana. Creemos necesario apuntar algunas ideas para responder a esta problemática:



Es cierto que el ser humano -varón, mujer- está medido intrínsecamente por la temporalidad. Pero no es sólo tiempo. Hay en él elementos de eternidad, que hacen posible y aseguran una continuidad interior y que son una base para la *fidelidad*. El hombre vive para siempre, aunque no vive desde siempre. Su “yo” más profundo permanece a través de todos

los cambios. Su verdadera identidad es eterna e indestructible. Si no es «lo mismo» que ayer, es “el mismo” que ayer. El hombre desempeña múltiples papeles en el gran teatro de la vida; pero, por debajo de esos múltiples papeles que representa, hay un papel que es realmente.

También es cierto que los estados de conciencia se suceden y cambian. Pero la conciencia, propiamente, no. Hay una certidumbre inviolable en cada persona de ser “ella misma”, sin posibles suplantaciones.

La misma psicología del amor humano exige, por lo menos en la intención, *perpetuidad*. Un amor que no es para siempre, carece de valor auténtico. Señalar o suponer fechas para el amor resulta incluso ofensivo para el amor mismo y para la persona que ama o es amada. Los sentimientos, sobre todo cuando van impregnados de egoísmo o se basan en una simple atracción física, son volubles e inconstantes. Pero el amor verdadero -que es amar a la persona por razón de ella misma, para ella misma y *porque es ella*- resiste la separación y la prueba, y es *eterno*.

Por otra parte, y ahora nos situamos ya en el campo estrictamente teológico, que es el propio de la vida cristiana y de la vida consagrada, la persona humana ha quedado ya instalada, por la gracia, en la *vida eterna*. Está ya viviendo ahora la vida eterna, como realidad presente: la misma vida de Dios?Trinidad, aunque todavía inicialmente, y en espera de consumación definitiva. Instalada ya verdaderamente, aunque todavía de modo incompleto, en la eternidad, tiene capacidad para comprometerse de forma definitiva, superando incluso su condición temporal.

Por último, y esto es lo más decisivo, tratándose de la vida *religiosa* -especialmente consagrada-, el problema no hay que plantearlo desde el hombre, sino desde Dios; no desde la *iniciativa humana*, sino desde la *vocación divina*. Nadie es religioso por propia iniciativa. Es Dios quien llama y quien capacita para responder. En Dios, *llamar es dar*. La vocación es un verdadero don. Y los dones de Dios, por ser dones de amor, enteramente gratuitos, son dones definitivos, sin posible arrepentimiento por parte del mismo Dios, como nos recuerda san Pablo: “Los dones y la vocación de Dios son irrevocables” (Rom 11, 29). Llamar para siempre es crear en el llamado una permanente capacidad de respuesta. Por eso, la persona humana -varón o mujer-, desde esa previa capacitación, puede y debe responder y comprometerse definitivamente. La *fidelidad* del hombre consiste en apoyarse en la *fidelidad* inquebrantable de Dios.

Los dones de Dios son para siempre, como todo don verdadero. Por eso, precisamente, son *dones* y no simplemente ‘depósitos’ o ‘préstamos’. Pero los dones de Dios no son dones ‘terminados’, ‘conclusos’, cerrados, estáticos. Son, por el contrario, dones *germinales*, porque se nos dan en estado de ‘germen’, de ‘embrión’, para que nosotros los cultivemos y los hagamos crecer. Dios no nos da el árbol, sino la semilla. Necesitan cultivo, atención y cuidado. Son dones dinámicos, con una exigencia intrínseca de desarrollo y de crecimiento progresivo. A este cultivo atento y delicado, en orden a su pleno desarrollo, lo llamamos *fidelidad creadora*. Y toda la tarea formativa se inscribe en este proceso de desarrollo, de cultivo y de maduración. La verdadera formación es exigencia intrínseca, es contenido y es manera esencial de *fidelidad*. Porque, mientras la custodia de un don material ¿y la fidelidad a él? consiste en guardarlo, en protegerlo y en conservarlo intacto, la fidelidad a un don vivo y dinámico, como la vocación, consiste en hacerlo crecer y en desplegar sus virtualidades internas. La verdadera fidelidad es esencialmente creativa y creadora. Porque no se trata sólo ni principalmente de “resistir”, de “perseverar”, de mantenerse estables en el camino emprendido. Sino de caminar hacia

delante sin descanso, de ir creciendo cada día en la identificación mística con Jesús. La gracia, de este modo, se hace compromiso. La llamada se convierte en respuesta. Y el don se transforma en tarea y en conquista.

El concepto de *fidelidad* es muy cercano al de *lealtad*. También la verdadera *lealtad* dice relación directa a *alguien*. Se es *leal -fiel-* a una *persona*: a uno mismo o a otro. La *fidelidad* o *lealtad* a la palabra dada o a los compromisos adquiridos, es *fidelidad* y *lealtad a sí mismo* y a la persona a quien se ha dado esa palabra o con la que se ha contraído ese determinado compromiso. Por eso, es siempre una *relación personal*, lo mismo que el amor.

Severino María Alonso, cmf

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/fidelidad-y-perpetuidad